



Universidad Nacional Abierta y a Distancia Vicerrectoría Académica y de Investigación Curso: Ética y Ciudadanía (Pregrado) Código: 40002

Guía de actividades y rúbrica de evaluación – Fase 3 Acción Solidaria

1. Descripción de la actividad

Tipo de actividad: Independiente

Momento de la evaluación: Intermedio

Puntaje máximo de la actividad: 175 puntos

La actividad inicia el: La actividad finaliza el: domingo, 9 de

miércoles, 31 de marzo de 2021 | mayo de 2021

Con esta actividad se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

Promover valores éticos ciudadano en el ámbito familiar, laboral y comunitario, desde la perspectiva de los DDHH y la Constitución Política de Colombia.

La actividad consiste en:

- Leer los documentos de la Unidad 3 disponibles en el entorno de aprendizaje.
- García, R. (2009). La familia como agente de educación ética (Cap. 2 pp 41-72) en La educación ética en la familia. Editorial Desclée de Brouwer. https://elibronet.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/47877
- Red de Ética (10. 19. 2020). Éticamente [Audio podcast]. Las Generaciones de Derecho. Radio UNAD Virtual – RUV.
 http://ruv.unad.edu.co/index.php/academica/eticamente/7216-las-generaciones-de-derecho
- Red de Ética (08. 24. 2020). Éticamente [Audio podcast]. Mecanismos para la protección de los Derechos Humanos. Radio UNAD Virtual – RUV. http://ruv.unad.edu.co/index.php/academica/eticamente/7102-mecanismos-para-la-proteccion-de-los-derechos-humanos
- Rodrigo-Alsina, M. & Cerqueira, L. (2019). Periodismo, ética y posverdad.
 Cuadernos.info, (44), 225-239. https://doi.org/10.7764/cdi.44.1418





- Hernández-Acevedo, Á. (2015). La ciudadanía en periódicos con Adela Cortina: unas breves reflexiones. (Spanish). Quaestiones Disputatae, 8(17), 212-227. http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/qdisputatae/article/view/991/958
- Red de Ética (09. 21. 2020). Éticamente [Audio podcast]. Ética en tiempos de Crisis. Radio UNAD Virtual – RUV.
 http://ruv.unad.edu.co/index.php/academica/eticamente/7167-etica-en-tiempos-de-crisis
- Castro, S. (10. 07. 2020). Seis claves para aprender a convivir. Nélida Zaitegi (2019). [Archivo de video]. https://youtu.be/Uv29Ta3fnEo
- Vercelli, A. (2013). La participación política ciudadana en la era digital. Análisis de las tecnologías digitales que se utilizan para la gestión de derechos ciudadanos. Virtualis, 4(7), 115-129.
 https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/72/137
- Realizar una acción solidaria orientada a la promoción de los valores, derechos y deberes de los ciudadanos, entendiendo la solidaridad como algo que ocurre y se emprende, bajo la intención del agente que realiza la acción [el estudiante en este caso] ante una situación que percibe como problemática e injusta, en un espacio social y durante un tiempo específico (Giraldo y Ruiz, 2019). Se debe aclarar que no se promueve una acción solidaria representada en la entrega de donativos (dinero o especie), a favor de quienes padecen la pobreza, los efectos de desastres naturales o las consecuencias directas o indirectas del conflicto. Se solicitan acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos sociales, los valores, la democracia y los derechos asociados a la superación de las desigualdades y la exclusión.

Tampoco confundir la solidaridad con la responsabilidad y deberes que debemos asumir como padres, hijos, empleados, empleadores o miembro de una comunidad. Por tanto, NO es una Acción Solidaria cuidar a los padres o abuelos, enseñar valores a lo hijos, cumplir con las funciones laborales, ejercer tareas remuneradas, alimentar a las mascotas, brindar auxilio a una persona enferma o en peligro, sin arriesgar la propia integridad.

iIMPORTANTE! La Acción Solidaria debe estar a su alcance, debe ser viable y factible de realizar, tomando en cuenta que es un estudiante universitario.





 Socializar en el foro de discusión de qué trata la acción solidaria y presentar los argumentos para justificar y fundamentar que, realmente, se trata de una acción solidaria.
 Responder las siguientes preguntas:

¿Qué valores cívicos, valores democráticos, derechos y deberes se promueven mediante la acción solidaria? ¿Qué resultados e impactos espera obtener? ¿De qué manera la acción solidaria promueve la ética ciudadana en su contexto?

Cada integrante del grupo hace comentarios asertivos y constructivos a la acción solidaria de cada compañero.

Si faltando dos días para el cierre de la actividad, nadie más participa en el foro de discusión, el estudiante que está solo comenta sus propios aportes.

- Presentar un informe individual en un documento PDF de máximo diez (10) páginas, en letra Arial 12, interlineado 1,5 y que contenga:

Portada (Nombre de la actividad, nombre del estudiante, código, tutor, programa, etc.)

Introducción: donde presente el nombre de la acción solidaria, cuál es el objetivo, así como la justificación de su importancia.

Acción Solidaria: este punto debe contener:

En qué consiste la acción solidaria y actividad(es) que contempla Fecha en que se realizó (debe ser actual, no se aceptan actividades realizadas con anterioridad a las fechas estipuladas en la agenda para el desarrollo de esta actividad)

Lugar dónde se realizó

Beneficiarios

Valores cívicos, valores democráticos, derechos y deberes que promueve Resultados o impactos

Fundamentos teóricos de la acción solidaria: seleccionar cuatro (4) de los nueve documentos dispuestos en la Unidad 3 y elaborar un resumen (entre 100 y 150 palabras) de cada documento consultado, donde indique de





qué trata, cómo se relaciona con la acción solidaria y qué aporta a la formación ética ciudadana que se busca con este curso.

Evidencias: se pueden presentar a través de imágenes fotográficas (máximo cinco), un video alojado en YouTube de máximo siete minutos (colocar en el documento el respectivo enlace) o pantallazos de sus redes sociales (máximo cinco), en las que aparezca el estudiante. Si hay niños presentes, procure que no se vean sus rostros. Solicitar el respectivo permiso de publicación a las personas que aparecen en las imágenes o video.

Reflexión: presentar una reflexión en línea sobre la actividad, el curso y el propio desempeño. Acceder mediante el siguiente enlace: https://forms.gle/phmXHy8mrDpNHAMp6 (copie y pegue en la ventana de su navegador). Una vez realice la reflexión, tomar un pantallazo y colocarlo en el informe, tal como se indica en la imagen que aparece a continuación.



Referencias (Normas APA): Para dar soporte al trabajo, tomar en cuenta los documentos suministrados en el curso.

Para la elaboración y entrega del informe individual, emplear el documento anexo a la guía (Formato informe individual).

Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:

En el entorno de Información inicial debe:

Consultar el Foro de dudas e inquietudes, para aclarar sus inquietudes con respecto a los temas de la Unidad y la actividad de la Fase 3.

Consultar la Agenda del Curso, donde se indica la fecha de cierre de la Fase 3.

Consultar el Foro de noticias del curso para estar al tanto de las novedades. Consultar las fechas de webconference del curso.

Consultar las fechas de las sesiones de b-learning en su zona.





En el entorno de Aprendizaje debe:

Consultar los materiales y documentos anexos dispuestos para el avance conceptual y desarrollo de la actividad de la Fase 3.

Participar en el foro de discusión para compartir la acción solidaria y la evidencia. Asimismo, para hacer comentarios asertivos y constructivos sobre los aportes de cada compañero.

En el entorno de Evaluación debe:

Enviar el informe individual en un documento PDF

Evidencias de trabajo independiente:

Las evidencias de trabajo independiente para entregar son:

Participación en el foro de discusión con la acción solidaria, la evidencia y la reflexión.

Comentarios constructivos y asertivos a los aportes de los compañeros. informe individual de la acción solidaria.

Evidencias de trabajo grupal:

Las evidencias de trabajo grupal a entregar son: No aplica





2. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias de aprendizaje a entregar.

Para evidencias elaboradas **independientemente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones

- 1. Todos los integrantes del grupo deben participar con sus aportes en el foro de discusión y comentar el aporte de sus compañeros.
- 2. Cada estudiante entregará el producto individual solicitado en el entorno de evaluación.
- 3. Antes de entregar el producto solicitado deben revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA**

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que en el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad"

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:





- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.





3. Formato de Rúbrica de evaluación

Tipo de actividad:	Independiente
Momento de la evaluación: Intermedio	
La máxima puntuación posible es de 175 puntos	
Primer criterio de evaluación:	Nivel alto: El estudiante realiza una acción solidaria orientada a la promoción de la ética ciudadana, en su contexto familiar, comunitario, laboral o en redes sociales.
Realiza una acción solidaria orientada a	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 43 puntos y 50 puntos
la promoción de la ética ciudadana en su contexto.	Nivel Medio: La acción solidaria cumple parcialmente con lo solicitado. No se enfoca en la promoción de la ética ciudadana. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener
Este criterio	entre 30 puntos y 42 puntos
representa 50 puntos del total de 175 puntos de la actividad.	Nivel bajo: El producto no cumple con los criterios definidos. No entrega lo solicitado en la guía de actividades. El trabajo presenta coincidencias significativas con otro trabajo.
	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 29 puntos
Segundo criterio de evaluación:	Nivel alto: Participa activamente y de manera oportuna en el foro de discusión. Retroalimenta asertiva y constructivamente los aportes de sus compañeros.
Participa en el foro de discusión para compartir sus aportes	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 27 puntos y 30 puntos
y retroalimentar el de sus compañeros.	Nivel Medio: Socializa sus aportes en el foro de discusión faltando menos de tres días tiempo para el cierre de la actividad. Hace breves comentarios al aporte de un compañero(s)
Este criterio representa 30	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 18 puntos y 26 puntos
puntos del total de 175 puntos de la actividad	Nivel bajo: No participa en el foro de discusión. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 17 puntos
Tercer criterio de evaluación:	Nivel alto: El estudiante reflexiona con argumentos sobre lo positivo, negativo e interesante de la actividad y de su propio desempeño. Entrega en pantallazo de la actividad.





Reflexiona en torno a lo positivo, negativo e interesante de la actividad y de su desempeño

Este criterio representa 20 puntos del total de 175 puntos de la actividad

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 17 puntos y 20 puntos

Nivel Medio: La reflexión cumple parcialmente con los criterios establecidos en la quía de actividades.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 12 puntos y 16 puntos

Nivel bajo: No se toman en cuenta las orientaciones dadas en la guía de actividades. No entrega la reflexión solicitada.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 11 puntos

Cuarto criterio de evaluación:

Desarrolla y presenta el informe individual según las orientaciones dadas.

Este criterio representa 75 puntos del total de 175 puntos de la actividad

Nivel alto: El trabajo cumple plenamente con los criterios de presentación y de contenido establecidos en la guía de actividades. Desarrolla todos los ítems solicitados.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 65 puntos y 75 puntos

Nivel Medio: El trabajo cumple parcialmente con los criterios establecidos en la guía de actividades. No desarrolla todos los ítems propuestos para el informe.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 45 puntos y 64 puntos

Nivel bajo: No se tomaron en cuenta las orientaciones dadas en la guía de actividades. No entrega el informe individual.

Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 44 puntos